

Convenios



- **Seguro de Desempleo**

El Seguro de Desempleo de la Aseguradora Solidaria es una excelente opción para proteger la seguridad económica y la tranquilidad de sus seres queridos, ante la posibilidad de una pérdida del empleo sin justa causa, por lo cual el Seguro de Desempleo le ofrece el apoyo económico necesario para cubrir sus obligaciones financieras con el FEG, amparando el desempleo involuntario del asegurado por un periodo consecutivo máximo hasta 6 meses sin que se vea afectada su calidad de vida.